

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

42200 *Resolución de la Delegación del Gobierno en Navarra sobre la relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Pamplona para la construcción del emisario de aguas pluviales y fecales y el desvío de conducciones de agua potable para el Centro Penitenciario de Pamplona.*

Se hacen públicos los terrenos necesarios para la construcción del emisario de aguas pluviales y fecales y el desvío de conducciones de agua potable para el Centro Penitenciario de Pamplona, relacionándose los bienes y derechos afectados que a continuación se describen, a los efectos del preceptivo trámite de información pública, dando así cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 17 y 18 del Reglamento aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957 (BOE de 20 de junio de 1957), que desarrolla la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17 de diciembre de 1954).

De conformidad con los arts. 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 (BOE de 17 de diciembre de 1954), se acuerda que la mencionada relación individual de bienes y derechos sea publicada en el B.O.E., en el "Boletín Oficial de Navarra", en el "Diario de Navarra" y en el "Diario de Noticias", así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pamplona, en cuyo término municipal radican los bienes y derechos afectados, para que dentro del plazo de 15 días, contando a partir de la fecha de la última de dichas publicaciones, puedan los interesados formular las alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de los bienes y su estado material o legal, así como tener acceso y poder consultar el informe sobre la necesidad de iniciar expediente de Expropiación Forzosa y urgente ocupación de las parcelas afectadas por el emisario de aguas pluviales y fecales y el desvío de conducciones de agua potable para el Centro Penitenciario Norte II en Pamplona.

Dicho informe se encuentra a disposición de los interesados, igualmente durante el plazo de quince días, en la sede de la Delegación del Gobierno en Navarra (Plaza Merindades, s/n, de Pamplona) en horario de oficina, de 9:00 a 14:00 horas.

Las alegaciones podrán presentarse en el Registro General de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (c/ Alcalá, 38, 28014 Madrid), en el Registro General de la Delegación del Gobierno en Navarra, o en cualquier otro órgano administrativo previsto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Pamplona para el desvío de conducciones de agua potable al Centro Penitenciario

	N.º EXP	POLG	PARC	TITULAR	DNI	SUPERFICIES (m2)			
						CATASTRAL	SERVIDUMBRE	EXPROPIACIÓN DOMINIO	OCUPACIÓN TEMPORAL
Norte	1	7	1821	José Manuel Goldaracena Goñi Carlos Fermin Goldaracena Goñi	15828658N 15836234K	13.101,90	121	4	405
Sur	2	7	2316	Ricardo de Alos Llorens		5.249,92	208	-	549

Sur	3	7	2315	José Ramón Mina Oroz José Ramón Mina Fernández Primitivo Mina Larraalde María Victoria Mina Larraalde Juan Mina Larraalde María Luisa Mina Larraalde Constantino Mina Larraalde Miren Karmele Armendariz Mina María Angeles Armendariz Mina Tomás Urzainqui Mina María Victoria Urzainqui Mina José Javier Urzainqui Mina María Concepción Urzainqui Mina María Josie Urzainqui Mina	15734778H 18203698A 15724339K 15664738J 15636942R 15620542T 15575867Z 15307348T 15812954V 15765084X 15827892M 15790983B 15782209T 15771721T	6.705,66	407	-	973
Sur	4	7	2312	Manuel María Huici Dutor María Isabel Huici Dutor José Huici Dutor	15627643V 15532313E 15531270Z	4.834,70	543	-	1.124

Relación de bienes y derechos a expropiar en el término municipal de Pamplona para el emisario de vertido de aguas pluviales y fecales del centro penitenciario

	N.º EXP	POLG	PARC	TITULAR	DNI	SUPERFICIES (m2)			
						CATASTRAL	SERVIDUMBRE	EXPROPIACIÓN DOMINIO	OCUPACIÓN TEMPORAL
Norte	5	7	1821	José Manuel Goldaracena Goñi Carlos Fermín Goldaracena Goñi	15828658N 15836234K	13.101,90	75	0	387
Norte	6	7	2239	Isabel Goicoechea Berrasain Rafael Mario Goicoechea López María Lourdes López Saenz	15592606D 15785353Q 15725549N	4.313,20	709	12	1.977
Sur	7	7	2312	Manuel María Huici Dutor María Isabel Huici Dutor José Huici Dutor	15627643V 15532313E 15531270Z	4.834,70	253	8	881
Sur	8	7	2381	Pilar Cavero Caro Eduardo Martínez Pisón Gaztelu Mª Carmen Mtnez. Pisón Gaztelu Mª José Martínez Pisón Gaztelu Mª Teresa Mtnez. Pisón Gaztelu Pilar Martínez Pisón Gaztelu Rafael Martínez Pisón Petrirena Regina Paz Mtnez Pisón Petrirena	17296356B 16309168G 16324184A 16309222Z 16304993V 16304995L 16231678 16237399	11.169,89	340	8	1.097
Sur	9	7	2379	Paula de Arnedo Areitio Carlos de Arnedo Areitio Alejandro María de Arnedo Areitio José Alfonso de Arnedo Areitio María Pilar de Arnedo Areitio Javier de Arnedo Areitio	- 17833935B 17855185D - -	8.754,39	909	24	2.582
Sur	10	7	2378	Agrupación de Huertas Las Layas	G31142045	2.547,00	570	8	1.485
Sur	11	7	2377	La Protectora, S.A.	A31000441	2.649,33	512	16	1.344
Sur	12	7	2376	La Protectora, S.A.	A31000441	4.996,62	532	20	1.791
Sur	13	7	2375	José Huici Dutor María Isabel Huici Dutor	15531270Z 15532313E	3.559,44	466	12	1.840
	14	7	2374	José Huici Dutor María Isabel Huici Dutor	15531270Z 15532313E	827,24	97	-	326
Sur	15	7	2464	María Asunción Amezqueta Izco María Isabel Amezqueta Izco María Pilar Amezqueta Izco María Teresa Amezqueta Izco	15776505T 15755024R 15637260C 15647240H	4.014,93	200	67	1.200

Pamplona, 25 de noviembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, Elma Saiz Delgado.

ID: A090088519-1